

**OFERTA DE CONTRATACIÓN:
CONTRATO DE OBRA Y SERVICIO PARA APOYAR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE
“CAMPUS IBEROAMÉRICA”**

La Secretaría General iberoamericana (SEGIB) es un Organismo Internacional creado en virtud del Convenio de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) de 18 de mayo de 2004. De acuerdo a su estatuto de creación, *“es el órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo de la Conferencia Iberoamericana”*, teniendo en virtud de dicho estatuto como funciones esenciales las de ejecutar los mandatos que recibe de las Cumbres y Reuniones iberoamericanas, apoyar a la Secretaría Pro-Tempore en la preparación de las cumbres y demás reuniones de la Conferencia Iberoamericana, fortalecer la cooperación iberoamericana y contribuir a la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana.

La SEGIB trabaja con los 22 países iberoamericanos para lograr el fortalecimiento de la comunidad iberoamericana, impulsando la cooperación en la educación, la cohesión social, la innovación y la cultura en los países de habla hispana y portuguesa en América Latina y la Península Ibérica.

Con ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana (Veracruz, México, diciembre de 2014), se acordó promover una "Alianza para la Movilidad Académica, de adhesión voluntaria y con la participación de todos los actores, que permita impulsar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, previniendo la ocurrencia y mitigando el impacto negativo de la fuga de cerebros”.

La movilidad es un aspecto de gran relevancia para fortalecer la comunidad iberoamericana. Constituye uno de los ejes centrales de actuación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la transformación de la Educación Superior y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación.

Atendiendo al mandato de Veracruz, el PACCI 2015-2018 prevé la creación de un Marco Iberoamericano de Movilidad, aspecto de gran relevancia para fortalecer la comunidad iberoamericana y uno de los ejes centrales de actuación del EIC. Este Marco es la acción de intercambio académico más ambiciosa de la región. Permite fomentar que estudiantes, profesores e investigadores iberoamericanos realicen un periodo de estudios universitarios, práctica laboral o investigación en otros países de nuestra comunidad.

La relevancia del Marco Iberoamericano de Movilidad, que ha pasado a ser denominado “Campus Iberoamérica”, ha sido reiterada con ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana (Cartagena de Indias, Colombia, 27-28 de octubre de 2017), cuya Declaración destaca los logros alcanzados al tiempo que se insta a que en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento se siga avanzando en la consolidación de la Alianza para la Movilidad, el Sistema y la Plataforma para la Movilidad Académica, así como en la consolidación de mecanismos que favorezcan esta movilidad.

El Marco Iberoamericano de Movilidad se estructura en torno a tres pilares básicos:

- La Alianza Iberoamericana para la Movilidad, o asociación del sector público con el sector privado para conseguir los recursos que harán posible el intercambio de estudiantes e investigadores.
- El Sistema Iberoamericano de Movilidad, o conjunto de programas, proyectos e iniciativas de intercambio de estudiantes e investigadores agrupado en torno a reglas comunes.
- La Plataforma Iberoamericana de Movilidad, o herramienta que facilitará información, coordinará y gestionará los intercambios.

En el marco de estos tres pilares se han conseguido importantes avances.

En cuanto a la Alianza, desde el año 2015 se ha formalizado la incorporación a esta iniciativa de 43

organismos públicos y privados de distintos países iberoamericanos, los cuales representan a más de 700 universidades e instituciones de la región iberoamericana.

Respecto al Sistema, se cuenta ya con un modelo relacional para los integrantes del sistema que se define en el Protocolo de actuación para Campus Iberoamérica.

Finalmente, en lo que se refiere a la Plataforma, existe una versión en pruebas del portal público, Campus Iberoamérica, que constituye un agregador de las ofertas de movilidades que ya existen y que cuenta con la información de las 14 instituciones que han formado parte del grupo piloto de trabajo que fue instituido con tal fin. Cuenta también con un CMS o gestor de contenidos y un Manual de utilización de la plataforma para los proveedores de programas.

Con el fin de impulsar y desarrollar el Marco Iberoamericano de Movilidad, se ha detectado la necesidad de contar con una persona que pueda prestar su apoyo a las acciones desarrolladas en el marco de esta iniciativa, y de manera más específica en materia de relaciones institucionales, con el fin de profundizar las relaciones con los actores asociados a Campus Iberoamérica y con los distintos programas de movilidad existentes en la región.

En este contexto, la SEGIB ofrece un contrato por obra o servicio para apoyar el desarrollo y promoción de Campus Iberoamérica, y de manera más específica en materia de relaciones institucionales.

SERVICIOS A CONTRATAR: Apoyo al desarrollo y promoción de Campus Iberoamérica, con especial énfasis en materia de relaciones institucionales.

UNIDAD: Secretaría de Cooperación

MODALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Contrato temporal por proyecto, obra o servicio

Nº DE PLAZAS CONVOCADAS: 1

CÓDIGO: MA-007-2017

1. TRABAJOS A REALIZAR:

En un periodo inicial de un año, prorrogable a decisión de SEGIB por periodos iguales hasta un máximo total de tres años, la persona a contratar desarrollará las siguientes tareas:

- 1) Contribuir a fomentar el desarrollo de los Acuerdos de incorporación en la Alianza para la Movilidad ya suscritos y realizar seguimiento de los mismos, manteniendo un contacto periódico con las respectivas instituciones, así como a promocionar la firma de otros nuevos.
- 2) Colaborar con la creación de una red de nodos nacionales y puntos focales de movilidad, como instancia operativa integradora y vertebradora de la participación de las instituciones miembro de la Alianza para la Movilidad y sus programas de movilidad en Campus Iberoamérica.
- 3) Apoyar la difusión y promoción de la Campus Iberoamérica y su Alianza para la Movilidad, elaborando materiales y mediante otras actividades vinculadas.
- 4) Labores de apoyo al conjunto de actuaciones que integran Campus Iberoamérica.

2. REQUISITOS:

2.1. Experiencia.

- ✓ Mínimo de 5 años de experiencia laboral relevante para las tareas a desarrollar:
 - Experiencia en el ámbito de la educación superior y de la movilidad académica.
 - Experiencia en materia de relaciones institucionales.
 - Experiencia en la elaboración de materiales de difusión y promoción.

2.2. Educación.

Deberá acreditar:

- ✓ Master en periodismo, comunicación, relaciones institucionales, relaciones internacionales u otros estudios relevantes al puesto en ese nivel mínimo de master.

3. MÉRITOS:

- ✓ Experiencia de trabajo específica en Iberoamérica.
- ✓ Conocimiento del entorno universitario iberoamericano.
- ✓ Buenas capacidades de comunicación y de relacionamiento interpersonal.
- ✓ Español e inglés fluidos. Se valorarán los conocimientos de portugués.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Mérito	Área	Puntuación
Experiencia relevante al puesto	Experiencia en el ámbito de la educación superior, movilidad académica, relaciones institucionales y en la elaboración de materiales de difusión y promoción	55
Méritos adicionales	Experiencia de trabajo específica en Iberoamérica y conocimiento del entorno universitario iberoamericano	35
Otras cualificaciones de interés	- Buenas capacidades de comunicación y de relacionamiento interpersonal - Español e inglés fluidos. Se valorarán los conocimientos de portugués	10

5. UNIDAD DE REPORTE DE LOS TRABAJOS:

Espacio Iberoamericano del Conocimiento, Secretaría para la Cooperación Iberoamericana.

6. INICIO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SEVICIOS:

El inicio de prestación de los servicios tendrá lugar a la mayor brevedad posible.

7. SUELDO/SALARIO:

El sueldo bruto a percibir por el puesto de trabajo ofertado es el establecido por la SEGIB para este tipo de puestos en su categoría/escala de servicios técnicos de apoyo. En el proceso de entrevistas se proporcionará información más detallada.

8. TIPO DE CONTRATO:

Contrato por proyecto, obra o servicio, de acuerdo a lo establecido en la legislación y normativa española reguladora de dicha modalidad de contratación.

Las personas interesadas en presentar proposición que no ostenten nacionalidad española deberán certificar que cuentan con residencia legal y permiso de trabajo en el país.

Se dará un período de prueba de 6 meses.

9. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

En Madrid (España), sede de la SEGIB.

B. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Todas las solicitudes se presentarán por correo electrónico dirigido a la dirección rrhh@segib.org, e incluirán:

- ✓ **Carta** dirigida a la Secretaría General Iberoamericana, a la atención del Director de Administración y Recursos Humanos, (Paseo de Recoletos nº 8 – Madrid 28001) exponiendo el interés y las razones que motivan la presentación de la solicitud al puesto al que se opta.
- ✓ **Currículum Vitae** con fotografía reciente del/la solicitante.
- ✓ **Documentos** que, en su caso, acrediten requisitos exigidos y los méritos alegados (copia).
- ✓ El **asunto** del correo electrónico deberá incluir, necesariamente, el número del código que corresponde a esta convocatoria (**MA-007-2017**) y el nombre del candidato.

C. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Las solicitudes deberán ser recibidas por correo electrónico con antelación a las **13:00 horas** locales de Madrid (España), del día **25 de agosto de 2017**.

D.- CONTACTO.

La SEGIB se pondrá en contacto con el/la candidata/a preseleccionado/a para las entrevistas correspondientes y con el candidato/ha seleccionado/a una vez resuelta la convocatoria.

Para los/las candidatos/as no contactados/as, el proceso quedará finalizado a la conclusión del plazo de un mes desde la fecha límite de presentación de las solicitudes, sin necesidad de comunicación individualizada al efecto.

Madrid, 25 de julio de 2017